

## ACTA DE SORTEO PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACIÓN SIMPLIFICADA Nro. 019 de 2019

Hoy Dos (02) de Julio del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 11:30 a.m., se han reunido en las instalaciones de la Gerencia General el Gerente General JAMES PADILLA GARCIA, el Secretario General, Doctor SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA, la Profesional Universitaria de Control Interno, la Doctora LAURA LIZETH RIOS DIAZ actuando en calidad de veedora y el Ingeniero FERNANDO ANDRES SALAZAR GÓMEZ Subgerente de Acueducto y Alcantarillado, con el fin de realizar la selección de los ingenieros que serán invitados a participar en el proceso de contratación de obra, por la modalidad invitación Simplificada, cuyo objeto es, "OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE 9 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA"

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4 de la Resolución 3799 del 21 de Noviembre de 2013 esto es:

"Una vez realizadas las manifestaciones por parte de los oferentes inscritos en la base de datos, la oficina jurídica procederá a convocar a la Gerencia General, a la jefe de la oficina de Control Interno y a la Subgerencia Interesada en el proceso, para que hagan parte en el sorteo para la escogencia de los oferentes que manifestaron la intensión de participar en el proceso contractual que se adelanta"

Que EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P. Previa publicación en la página Web de la entidad el día Veinticinco (25) de Junio de 2019, se permitió invitar a manifestar el interés en participar en el Proceso Contractual adelantado bajo la modalidad de Invitación Simplificada No 019 de 2019 previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1. Que Las Personas Naturales o jurídicas, uniones temporales y/o consorcios cuyo objeto social se encontrará relacionado con la necesidad presentada por la Empresa e interesadas en participar del proceso de contratación que adelantará la sociedad, debían encontrarse previamente a la publicación del Aviso, inscritos en la base de datos de la empresa.
- 2. Que la Manifestación de interés de participar en el proceso referido, debía realizarse en el formato que se entregara en la Secretaria General de la entidad
- 3. La manifestación de interés, debia realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación.

Así mismo, dentro de la invitación se señaló que en caso de que los inscritos superaran el número de oferentes establecidas en el Acuerdo 016 del 19 de Marzo de 2013 y al Acuerdo 018 del 25 de Abril de 2013 y a la Resolución Nro. 3799 del 21 de Noviembre de 2013 para la modalidad de contratación, EPQ S.A ESP, realizaría en sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.





En consonancia con lo expuesto y de conformidad a la invitación No. 019 de 2019 referida, se contó con la manifestación de interés en el proceso contractual, de personas relacionadas a continuación:

| Nombre   | Cedula de Ciudadanía o Nit                     | Fecha de Inscripción                   | NUMERO<br>ASIGNADO |
|--|--|--|--------------------|
| " " a a company" "                                   |  |  | DE<br>INSCRIPCIÓN  |
| DIEGO FERNANDO SANCHEZ SABALA                        | 7522201  | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 4:38 P.M  | . 01               |
| CARLOS HERNAN ARIAS B                                | 18.412.052                                     | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 4:40 P.M  | 02                 |
| ERNESTO HERNANDEZ RIVERA                             | 7.537.669                                      | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 5:14 P.M  | 03                 |
| ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO                        | 7.523.661                                      | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 5:40 P.M  | 04                 |
| JOSE MOISES BELTRÁN HERNANDEZ                        | 7.536.764                                      | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 5:56 P.M  | 05                 |
| LUCIANO ECHEVERRY ARANGO                             | 7.538.354                                      | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 8:30 A.M  | 06                 |
| INTELCA PSI S.A.S                                    | 801001287-7                                    | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 8:48 A.M  | 07                 |
| CONSORCIO ARMENIA CONFORMADO<br>POR JENNIFER LLANO M | 1.099.708.122 Y 900788980-1<br>RESPECTIVAMENTE | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 9:00 A.M  | 08                 |
| CONSTRUCIVILES ANGEL SAS MARCO J SUESCUM L           | 4.408.066                                      | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 9:45 A.M  | 09                 |
| JORGE VARGAS OROZCO                                  | 7.501.258                                      | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 9:50 A.M  | 10                 |
| AMERICA GARCIA PRIETO                                | 24.576.335                                     | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 9:48 A.M  | 11                 |
| SANCAR INGENIEROS S.A.S REPRESENTANTE                | 900789845-8                                    | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 10:26 A.M | 12                 |
| JHON HERWIS HERRERA MANJARRES                        | 1097390439                                     | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:11 A.M | 13                 |
| CLARA INES VELASQUEZ G.                              | 41.912.125                                     | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:33 A.M | 14                 |
| OSCAR ANDRES HURTADO                                 | 89.008.186                                     | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:40 A.M | 15                 |
| JHON FREDDY GUERRERO CERÓN                           | 79.570.900                                     | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:42 A.M | 16                 |
| JAIRO ERNESTO VARGAS CORREA                          | 79.136.169                                     | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:40 A.M | 17                 |
| LINO PASTOR VELASQUEZ GRAJALES                       | 7.533.731                                      | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:50 A.M | 18                 |

Al expediente se anexan los formatos de inscripción de cada proponente, como constancia y sustento de la presente acta.

El presupuesto Oficial para realizar el presente proceso de contratación es la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$161.134.724.61), que de conformidad al Numeral 4 del artículo 16, del Acuerdo No. 016 de 2013 (Manual de Contratación), se dispuso que cuando el valor del contrato sea igual o superior a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes y a su vez sea inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes se adelantará el proceso a través de la modalidad de invitación simplificada, imprimiéndole el procedimiento previsto por los artículos 34 y 35 del mismo acuerdo, los cuales señalan: "...se Solicitará dos (2) ofertas de personas jurídicas o naturales, las cuales podrán ser enviadas a través de medio electrónicos, impresos fax o cualquier otro mecanismo permitido por las disposiciones legales vigentes...".





En consecuencia con el fin de dar aplicación al artículo 5 del Acuerdo No. 016 de 2013 (Manual de Contratación), así como a los artículos 34 y 35 ibidem, y artículo 4 y parágrafo de la resolución 3799 del 21 de Noviembre de 2013 y teniendo en cuenta que Dieciocho interesados se presentaron a manifestar el interés en participar en el Proceso de contratación que adelantará EPQ S.A.E.S.P., se procede a realizar el presente sorteo teniendo en cuenta que:

- Que los números de inscripción son asignados de conformidad a la hora de llegada, sin embargo, por error involuntario al momento de asignar el número de inscripción del Ingeniero Jorge Vargas Orozco Nro. 10 Hora de Inscripción 9:50 a.m se falló, por cuanto se asignó numero anterior a la llegada de la Ingeniero América García Prieto Nro. 011 hora de inscripción 9:48 a.m. Así mismo, por error involuntario al ingeniero Jhon Freddy Guerrero Cerón Nro. 16 Hora 11:42 a.m. se le asigno numero anterior a su hora de inscripción, es decir en tiempo le correspondía al ingeniero Jairo Ernesto Vargas Correa.
- Que así las cosas, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el aviso, pudiendo constatarse que la Ingeniera América García Prieto no se encontraba inscrita en la base de datos de la entidad, y la inscripción a la misma fue realizada el día 26 de Junio de 2019 fecha posterior a la publicación en la página Web de la entidad. Así mismo, el ingeniero Carlos Hernán Arias B, tampoco se encuentra inscrito en la base de datos.
- Que el presente sorteo se realiza por medio de tarjetas, a las cuales se les asigna un número del 01 al 16, correspondiendo al número de inscripciones habilitadas.
- Que se cuenta con la presencia de la Doctora Laura Lizeth Ríos Díaz Profesional de Control Interno, actuando como veedora, quien sirve de garante en la Transparencia del sorteo.

En consecuencia se procede a reasignar los números quedando de la siguiente manera:

| mano.s.   | Cedula de Ciudadanía o Nit                     | Fecha de Inscripción                  | NUMERO<br>ASIGNADO |
|---|--|---------------------------------------|--------------------|
| Nombre  | Cedula do Oldania                              |                                       | DE<br>INSCRIPCIÓN  |
| DIEGO FERNANDO SANCHEZ SABALA                                   | 7522201  | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 4:38 P.M | 01                 |
| ERNESTO HERNANDEZ RIVERA  | 7.537.669                                      | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 5:14 P.M | 02                 |
| ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO                                   | 7.523.661                                      | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 5:40 P.M | 03                 |
| JOSE MOISES BELTRÁN HERNANDEZ                                   | 7.536.764                                      | 25 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 5:56 P.M | 04                 |
| LUCIANO ECHEVERRY ARANGO  | 7.538.354                                      | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 8:30 A.M | 05                 |
| INTELCA PSI S.A.S   | 801001287-7                                    | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 8:48 A.M | 06                 |
| CONSORCIO ARMENIA CONFORMADO                                    | 1.099.708.122 Y 900788980-1<br>RESPECTIVAMENTE | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 9:00 A.M | 07                 |
| POR JENNIFER LLANO M CONSTRUCIVILES ANGEL SAS MARCO J SUESCUM L | 4.408.066                                      | 26 DE JUNIO DE 2019 A                 | 08                 |





|   | 7.504.059   | 26 DE JUNIO DE 2019 A                  | 09 -      |
|---|-------------|--|-----------|
| ORGE VARGAS OROZCO  | 7.501.258   | LAS 9:50 A.M                           | 10        |
|   | 900789845-8 | 26 DE JUNIO DE 2019 A                  | 10        |
| ANCAR INGENIEROS S.A.S REPRESENTANTE EGAL JUAN C. SANCHEZ | 2000 V      | LAS 10:26 A.M 26 DE JUNIO DE 2019 A    | 11        |
| HON HERWIS HERRERA MANJARRES                              | 1097390439  | . LAS 11:11 A.M                        | 1.2.2.2.2 |
|   | 41.912.125. | 26 DE JUNIO DE 2019 A                  | ·12       |
| LARA INES VELASQUEZ G.                                    | 41.912.120. | LAS 11:33 A.M                          | . 13      |
| OSCAR ANDRES HURTADO                                      | 89008818-6  | 26 DE JUNIO DE 2019 A<br>LAS 11:40 A.M |           |
|   |             | 26 DE JUNIO DE 2019 A                  | . 14      |
| HON FREDDY GUERRERO CERÓN                                 | 79.570.900  | LAS 11:42 A.M                          | 15        |
|   | 79.136.169  | 26 DE JUNIO DE 2019 A                  | 10        |
| AIRO ERNESTO VARGAS CORREA                                |             | LAS 11:40 A.M<br>26 DE JUNIO DE 2019 A | 16        |
| INO PASTOR VELASQUEZ GRAJALES                             | 7.533.731   | LAS 11:50 A.M                          | <u></u>   |

El sorteo se realiza de la siguiente forma:

- Se extendieron la totalidad de las tarjetas para verificar que estaban completas y no repetidas (Dieciséis) posteriormente se doblaron y se ingresaron en un sobre de manila previamente revisado por la veedora, procediendo el Doctor Simón a revolver las mismas en el sobre cerrado y extrajo dos tarjetas con los números Nro. 02 y 04, en su orden, las que corresponden a la ingeniera ERNESTO HERNANDEZ RIVERA y JOSE MOISES BELTRÁN HERNANDEZ Respectivamente, las que conforman la cantidad de invitaciones establecida por el Manual de Contratación de la entidad para realizar el presente proceso de contratación.
- Finalmente se verifica la cantidad de tarjetas restantes en el sobre correspondiendo a un total de Catorce (14).

Como consecuencia de lo anterior, los miembros asistentes de forma unánime y con Verificación de los veedores, autorizan el envío de la invitación a contratar a los ingenieros Seleccionados mediante el sorteo.

Se da por terminada la presente diligencia siendo las 11:51 A.M. contando con la asistencia de todos los miembros.

LOUIG (Peth 2105 LAURA LIZ<del>ETH RIOS</del> DÍAZ

Profesional Universitaria Adscrita a Control Interno

SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA

Secretario General

FERNANDO ANS ES SALAZAR GOMEZ Subgerente de Jueducto y Alcantarillado

James PADILLA GARCIA

Gerente General

